

A cien años del trabajo social en Chile y México: profesionalización y debate curricular

*A Century of Social Work in Chile and Mexico:
Professionalization and curricular debates*

Juan Antonio Vega Báez¹  <https://orcid.org/0009-0002-1543-7005>

Resumen

Se presentan los hallazgos de una investigación histórica comparativa sobre las agendas sociales, de salud pública y feministas que aportaron insumos al mapa curricular de las primeras escuelas de trabajo social en Chile (1925) y México (1933). Se incluye un análisis curricular comparativo, cualitativo y cuantitativo, con las semejanzas y diferencias entre ambos casos de estudio, con el que se intenta responder a las preguntas de investigación: ¿existieron agendas sociales que influyeron en el objeto social de la profesión en cada caso estudiado? ¿Cómo interactuaron las personas pioneras mexicanas y chilenas creadoras de escuelas con dichas agendas? Por último, ¿cuáles fueron los énfasis de los planes de estudio y perfiles profesionales de cada una de las escuelas pioneras analizadas? Se aportan evidencias documentales inéditas como la correspondencia de Gabriela Mistral que describe a las pioneras mexicanas, junto con un artículo que propone rutas para la profesionalización de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia de Santiago, fundada hace cien años.

Palabras clave: *historia del trabajo social, Chile, México, Leo Cordemans, Gabriela Mistral*

Abstract

The findings of comparative historical research on the social, public health and feminist agendas that contributed to the curriculum map of the first schools of social work in Chile (1925) and Mexico (1933) are presented. A comparative curriculum analysis, both qualitative and quantitative, is included, outlining the similarities and differences between the two case studies, which attempts to answer the research questions: Were there social agendas that influenced the social purpose of the profession in each case studied? How did the pioneering Mexican and Chilean founders of schools interact with these agendas? Finally, what were the emphases of the curricula and professional profiles of each of the pioneering schools analyzed? Unpublished documentary evidence is provided, such as Gabriela Mistral's correspondence describing Mexican pioneers,

¹ Licenciado en Trabajo Social, Especialista en derechos humanos e intervención humanitaria, y Maestro en Estudios Latinoamericanos, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM; consultor independiente en proyectos de derechos sociales y culturales, de infancias y acción humanitaria. juanvega@politicas.unam.mx

along with an article proposing routes for the professionalization of the School of Social Service of the Beneficencia de Santiago, founded one century ago.

Keywords: *History of Social Work, Chile, México, Leo Cordemans, Gabriela Mistral*

Como citar este artículo:

Vega, J. A. (2026). A cien años del trabajo social en Chile y México: profesionalización y debate curricular. En *Revista ACANITS Redes Temáticas en Trabajo Social*. 5(8), 11-30 pp. DOI: <https://doi.org/10.62621/x2npqb20>

Introducción: estado del arte

El centenario de la creación de la primera escuela de trabajo social en América Latina, la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia de Santiago de Chile, fundada en 1925, es una oportunidad invaluable para hacer un recuento histórico de la forma cómo se construyó el trabajo social en su proceso de profesionalización inicial tanto en Chile como en México, en la década de 1920, como una profesión social que fue precedida o acompañada por una serie de agendas de reformas sociales post-revolucionarias, en el caso de México, y de reformas legales post-oligárquicas con instituciones enfocadas en la *cuestión social* chilena, emanadas de congresos sociales, obreros, sanitarios y feministas, entre otros. Agendas de incipientes políticas sociales que influyeron en la creación de una disciplina autónoma con un *curriculum* que sintetizó el proyecto de cambio de los y las pioneras de cada país.

El presente artículo de investigación hace un análisis paralelo de los dos casos de estudio histórico. En cada uno, aborda la interlocución entre agentes sociales locales reformadores y actores internacionales portadores de propuestas de cambio con el apoyo del servicio social o trabajo social, tanto en Chile como en México. También abunda en la agenda social que existió en cada país como parte del contexto histórico de la acción social de las pioneras mexicanas y los pioneros chilenos del trabajo social, incluyendo las interlocuciones con Gabriela Mistral. Para concluir con un análisis curricular comparado, de tipo porcentual cuantitativo, para cerrar con un análisis cualitativo del vínculo entre temas de agenda y asignaturas.

Con relación a los constructos y referentes teóricos que estuvieron presente en el origen del trabajo social mexicano en la década de 1920, escasean las fuentes históricas debido a que artículos científicos de la última década (Lorenzo Ríos, 2018; León Cristerna, Ornelas y Tello, 2014) han optado por anclar sus narrativas sobre el siglo XX en la década de 1930 cuando surgió la primera escuela que impartió formalmente la carrera en 1933. Al respecto he afirmado que en ese decenio “éste fue hijo de cuatro raíces-madre, dos mexicanas y dos estadounidenses: primera, la Revolución mexicana y el reformismo social de las mujeres veteranas de la Revolución, como Julia Nava; segunda, las feministas sociales del Consejo Feminista Mexicano y las socialistas de Yucatán [incluyendo a Elvia Carrillo Puerto]; tercera, la sociología urbana práctica de la Escuela de Chicago aliada de la antropología mexicana, a través de Jane Addams, Grace Abbott y Elena Landázuri; y

la sociología rural de la Universidad de Columbia, a través de Elena Torres,² quien aportó el constructo ‘casos, grupos, comunidades’.”(Vega Báez, 2024b)

Mientras que, para el caso chileno, aunque la biblio-hemerografía es extensa y ésta ha comenzado a actualizarse con motivo del centenario conmemorado en 2025, se recomienda revisar la síntesis del estado del arte sobre la contribución de las mujeres activistas chilenas, feministas y no feministas, en los orígenes históricos del trabajo social o servicio social, redactado en colaboración con la coordinadora del Centro Documental del Colegio de Trabajadoras y Trabajadores Sociales de Chile (Castillo Medina y Vega Báez, 2025).

Marco metodológico

Se trata de una investigación histórica comparativa sobre las agendas sociales, de salud pública y feministas que aportaron insumos al mapa curricular de las primeras escuelas de trabajo social en Chile (1925) y México (1933), con base en los planteamientos de la historia social de la Escuela de los Annales, y la propuesta de análisis de los fenómenos de larga duración (*longue durée*) propuesta por Fernand Braudel (1958).

El estudio de evidencias históricas, se complementa con un análisis curricular cualitativo y cuantitativo sobre ambos casos de estudio, con el que se intenta responder a las preguntas de investigación: ¿existieron agendas sociales que influyeron en el objeto social de la profesión en cada caso estudiado? ¿Cómo interactuaron las personas pioneras mexicanas y chilenas creadoras de escuelas con dichas agendas? ¿Cuáles fueron los énfasis de los planes de estudio y perfiles profesionales de cada una de las escuelas pioneras analizadas?

Aportes histórico-conceptuales en Chile: de René Sand a las feministas sociales

Al estallar la Primera Guerra mundial en 1914, la Cruz Roja de Bélgica contrató a un joven médico con vocación social para atender una clínica comunitaria y más tarde fue enviado a ocupar un puesto sanitario clave en un hospital militar belga en la ciudad de Londres, mismo que debió ser reubicado a territorio británico debido al avance de las tropas alemanas. Fue en Londres donde ese médico conoció a las visitadoras amigables (*friendly visitors*) de la Charity Organization Society (Vega Báez, 2023).

Se trató del médico René Sand, quien nació en 1877 en Bruselas y fue un destacado estudiante que se graduó como médico en 1903 en la Universidad Libre de Bruselas. Desde joven mantuvo un interés en los problemas sociales y sanitarios de los trabajadores de la industria, lo que lo llevó a fundar en 1913 la Asociación Belga de Medicina Social, como lo refirió la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social cuya biografía ha difundido (Eilers, 2008). Se trata de una investigación histórica que confirmó la admiración de Sand por las iniciativas de reforma social del movimiento *settlement* de Jane Addams que conoció en varios viajes a la Unión Americana y por el método de casos propuesto por Mary Richmond, que tradujo al francés: “Según Sand, el trabajo social debía analizarse científicamente para desarrollar métodos y formas de trabajo

² En marzo de 2025, luego de que fuera inaugurado por la presidenta Claudia Sheinbaum el nuevo museo de la mujer cuyo nombre oficial es Sala “Mujeres en la Historia” del Palacio Nacional de la Ciudad de México, constaté que se rinde homenaje documental a la trabajadora social Elena Torres Cuéllar, entre un total de 401 mujeres prominentes de la historia de más de cinco siglos de México, un dato a tomar en cuenta.

adecuados, como ya se utilizaban en el «trabajo de casos» y el «movimiento *settlement*» en países anglosajones” (Eilers, 2008, p. 103).

En sus escritos, Sand realizó un cambio teórico y práctico entre los servicios sociales relacionados con el tratamiento de las causas económicas de la pobreza, característicos de la primera década del siglo XX, y los servicios sociales necesarios en el campo de la medicina social y la intervención humanitaria ante la Gran Guerra, como ocurrió durante la segunda década del mismo siglo. Logró establecer una alianza con la Cruz Roja Norteamericana para reconstruir la Cruz Roja Belga, reforma que aprovechó para introducir nuevos métodos de acción social que le permitió involucrarse en la creación de la Escuela Central de Servicio Social de Bruselas en 1920, de tipo no confesional, que serviría como modelo para la primera escuela en América Latina.

Mientras ejercía como secretario general de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja visitó Chile en el año 1924. Sand dejó como testimonio de esa gira sudamericana una conferencia cuya transcripción en los Anales de la Universidad de Chile (Sand, 1924) recordaba los orígenes del servicio social en Bélgica antes, durante y después de la Gran Guerra, el cual ancló en cuatro componentes: primero, la evolución de la cuestión obrera por condiciones precarias en jornadas de 10 a 11 horas, acotadas por ley a una jornada máxima de 8 horas; segundo, la creación de programas de protección durante la emergencia armada, ante el desempleo de un tercio de la población, que obligó a la creación de programas gratuitos como el Servicio Médico Nacional para 2.5 millones de personas, los desayunos escolares para 1.2 millones de infancias y las raciones de comida; tercero, las políticas de higiene basadas en ligas socio-profesionales para combatir la tuberculosis, las enfermedades de transmisión sexual, el alcoholismo, el cáncer y promover la higiene pública, la salud mental y la eugenesia, con apoyo de Sociedades de la Cruz Roja, Tribunales para Niños y la Obra Nacional de la Infancia, con funciones análogas a las de la COS británica; y, en cuarto lugar, la reforma que hizo obligatoria la educación básica y secundaria, introdujo los métodos activos Montessori y Decroly, creó la inspección escolar social y sanitaria, fomentó la “enseñanza de la economía doméstica” y relanzó las escuelas de medicina, enfermería y creó las de trabajo social, con reconocimiento mixto, estatal y social, con ayuda de un “Consejo Nacional de Escuelas de Servicio Social [que] vijila [*sic*] la buena marcha y el progreso de éstas y distribuye las subvenciones del gobierno.” (Sand, 1924, p. 746)

De modo que, en Chile no sólo promovió al movimiento de la Cruz Roja. Aprovechó su tribuna como propagandista de reformas sociales y obreras; e impulsó al movimiento de la nueva profesión del servicio social, integrada en Bélgica por “asistentes sociales”, logrando establecer un vínculo con la Junta de Beneficencia de Santiago en un proyecto de escuela de servicio social laica, de corte sociosanitario-preventivo, que apostara por la medicina social y la salud pública, cuando se debatía la creación de un ministerio de salud pública chileno, con Alejandro del Río a la cabeza.

La agenda de los pioneros en Chile

El resto de la historia es bien conocida. El médico Alejandro del Río, miembro de la Junta de Beneficencia y un médico chileno especializado en salud pública, tuvieron la oportunidad de visitar la Escuela Central de Servicio Social de Bruselas, conocer su estructura y funcionamiento. En aquel entonces, el doctor Sand era miembro de su Consejo de Administración, por lo que pudo intervenir para que la institución belga permitiera el traslado a Chile de sus primeras directoras, Jenny Bernier (1925-1926) y Leo Cordemans (1927-1935).

La Junta de Beneficencia alentó la propuesta de fundar una escuela de servicio social semejante a la descrita por René Sand, y eligió una comisión de seguimiento formada por tres hombres médicos, incluyendo al propio Alejandro del Río. La inauguración de cursos se registró el 4 de mayo de 1925, con 51 mujeres estudiantes, aspirantes a obtener el Diploma de Visitadora Social (*Servicio Social*, 1927, p. 17).

Omar Ruz (2007),³ trabajador social académico chileno cuya labor ha sido bien conocida en México, debido a su exilio, aportó su interpretación histórica de este acontecimiento:

Este origen temprano [de 1925] no es accidental; se corresponde con el duro enfrentamiento político que vive el país por las reformas sociales que impulsa el presidente Arturo Alessandri, apoyado por un movimiento liberal urbano, aliado con un emergente movimiento obrero con fuerte presencia en las explotaciones salitreras [...] y, por el otro lado, las fuerzas conservadoras, centradas en los grandes terratenientes agrícolas y las jerarquías eclesiásticas.

Los conservadores, con mayoría en el Congreso Nacional, impiden la aprobación de las leyes de reforma, provocan la renuncia y el exilio del presidente, pero un movimiento de la oficialidad joven del Ejército, liderada por el coronel Carlos Ibáñez del Campo, presiona al Parlamento y lo obliga a aprobar, en el año 1924, la creación del seguro obrero, el contrato de trabajo, la organización sindical y la sanidad ambiental, al mismo tiempo que repone a Alessandri en la presidencia del país. Esas leyes contienen beneficios para los trabajadores y los sectores desposeídos, y crean una estructura estatal encargada de administrarlos, lo que produce dos efectos que se relacionan con el nacimiento del trabajo social: se reduce el campo en que opera la caridad y surge la necesidad de personal capacitado para actuar desde el ámbito público en la ejecución de esos programas sociales (Ruz, et al., 2007, pp. 116-117).

La agenda social de otros movimientos sociales chilenos, 1900-1923

En las primeras décadas del siglo XX se registró un movimiento de mujeres activistas y reformadoras sociales chilenas que lucharon por su propia emancipación y la de otros sectores femeninos subordinados a las formas tradicionales del patriarcado, de la explotación de la mano de obra femenina y a la relegación de la mujer a la esfera privada y al ámbito de la familia. Este activismo se proyectó en ámbitos de la disputa por los derechos civiles, como el reconocimiento de la personalidad jurídica y de la igualdad jurídica de las mujeres. Se le ha llamado la primera ola feminista chilena del siglo XX.

La mayoría de las protagonistas de esta generación se caracterizaron por ejercer un feminismo liberal o de raíces ilustradas, heredero de las batallas en el ámbito de la educación y la formación profesional que ejercieron distinguidas docentes, normalistas y profesionistas liberales en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente las que defendieron su derecho de acceso a la educación través del *decreto Amunátegui* de 1877, que permitió el acceso a la formación universitaria. Su labor de visibilidad de problemas sociales emergentes y el reconocimiento de

³ Luego del golpe militar de septiembre de 1973 y del inicio de la persecución y cierre de escuelas de trabajo social chilenas, Omar Ruz se refugió en México en su calidad de secretario general de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAESS), teniendo como contraparte a Beatriz de la Vega.

derechos fundamentales de las mujeres debe ser mencionada como un antecedente del trabajo social chileno. Se trata de un feminismo social y obrero de raigambre socialista, anarquista y, en menor grado, comunista.

Quien se percató de la invisibilización que padecieron las reformadoras sociales obreras con relación a las activistas de clase media, fue Elena Caffarena (Eltit, 1992), integrante activa de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) y más tarde del Movimiento Pro Emancipación de las Mujeres de Chile (MEMCH).

En ese tiempo se me ocurrió escribir la historia del movimiento femenino chileno y con ese objeto, empecé a revisar la prensa para ver qué decían de la actividad femenina en este país. Ahí me encontré con la sorpresa de que el único periódico que trataba este tema era “El Despertar de los Trabajadores”, que dirigía Luis Emilio Recabarren. Él fue, precisamente, el iniciador de los centros Belén de Sárraga. Eran grupos pequeños, formados por esposas e hijos de los trabajadores del salitre. Se preocupaban de organizar a la mujer desde el punto de vista cultural [...] luchaban con fuerza, con energía. (Eltit, 2003, p. 35)

Los Centros Belén de Sárraga se alimentaron, en el Norte Grande chileno, de las experiencias de solidaridad previa de obreras, cocineras y esposas de obreros en las huelgas del salitre, en especial de la Huelga grande de 1907 contra la explotación laboral y contra las deudas forzadas en pulperías, protestas que derivaron en la masacre de Santa María de Iquique. Las mujeres del entorno obrero aportaron también otras estrategias organizativas: “la huelga de los fogones” y la “olla común”.

El activismo obrerista contribuyó a la construcción de la agenda social de varios movimientos reivindicativos por la resolución de necesidades sociales. Así ocurrió en 1905 con la llamada Huelga de la carne, contra el impuesto que encarecía el producto cárnico. En la siguiente década, en 1918, ocurrieron las marchas del hambre en Santiago por el abaratamiento de los productos alimenticios encarecidos con el fin de la Primera Guerra mundial y en medio de la crisis del salitre, movimiento que contó con la solidaridad de estudiantes universitarios, y que derivó en la conformación de la Asamblea Obrera por la Alimentación Nacional (AOAN).

En materia de vivienda, en las primeras décadas del siglo XX se formaron ligas de arrendatarios entre arrendadores de piezas de conventillos. La Liga de Arrendatarios de Valparaíso fue la iniciadora de un amplio movimiento en abril de 1914, cuando se negó a pagar las rentas exigiendo rebajas, y que derivó en un fuerte conflicto por desalojos y embargos, neutralizados por la movilización social. Esta dinámica que se repitió en septiembre de 1922 en Santiago y en el arranque de 1925 a nivel nacional, logrando que el Congreso Obrero Nacional adoptara en su programa “la rebaja de los arrendamientos y creación de habitaciones higiénicas”, como lo proponía la Liga de Arrendatarios.

Por su parte, fue el sector estudiantil el que abogó por una expansión de la educación popular mediante la creación de las llamadas universidades populares y la educación obrera que permitió la conformación de escuelas nocturnas. Al movimiento de clases nocturnas para mujeres se sumaron activistas como Gabriela Mistral y Berta Recabarren, esta última la visitadora social pionera que realizó un trabajo social industrial en la Minera de Lota (Medina Castillo y Vega Báez, 2025).

Cabe destacar la contribución del alumnado de la carrera de medicina en la creación de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH). Ésta surgió en 1906, con motivo del frustrado reconocimiento a los estudiantes de medicina que habían participado de manera solidaria en una campaña intensiva para el control de una epidemia de viruela en Valparaíso. La frustración se debió a que, en el evento para honrarles en el Teatro Municipal, los organizadores excluyeron a los familiares de los estudiantes, asignando los asientos distinguidos a funcionarios y miembros de la sociedad chilena, lo que provocó el enojo estudiantil y el rechazo de los reconocimientos. Protesta que derivó en la suspensión de clases en la Facultad de Medicina y el paro en otras facultades, que realizaron asambleas y comicios en los que se aprobó la conformación de una federación estudiantil autónoma, el 21 de octubre de 1906. De este modo, el movimiento estudiantil de la FECH representó la emergencia de los sectores juveniles de clase media urbana, en oposición a la sociedad tradicional basada en los privilegios que sostenían al régimen oligárquico y que tuvo como culmen el periodo de 1918 a 1922, entre la AOAN y la reforma universitaria de 1922.

La FECH dio un giro hacia la higiene social colectiva, mientras un estudiante de medicina era presidente del Centro de Estudiantes de Medicina. Se trataba de Juan Gandulfo, líder de la FECH que, a pesar de ser perseguido y encarcelado, logró mantenerse en la militancia profesional como médico cirujano y en lo social como pediatra creador del Policlínico Obrero, fundado en 1923, asociado a la red de Industrial Workers of the World (IWW), de filiación anarquista. De esta manera, en los orígenes del trabajo social chileno, se consolidaba la vocación de médicos reformadores sociales en al menos tres líneas: con Gandulfo en su papel de defensor del obrero enfermo vinculado a iniciativas de higiene social colectiva y medicina del trabajo, con apoyo de activistas universitarios y obreros; la médico Cora Mayers impulsora de las enfermeras sanitarias o de salud pública y de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile; y Alejandro del Río y los médicos de la Beneficencia institucional de Santiago, quienes lograron crear un espacio académico de formación profesional para las visitadoras sociales, con énfasis en la profilaxis social e higiene preventiva.

Debates sobre los énfasis del currículum de la visitadora chilena

Entre los énfasis del primer plan de estudios de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia se puede constatar su inclinación por el perfil sanitario o de la medicina social. En un análisis estadístico, del total de asignaturas teóricas de los dos años de formación entre 1925 y 1927, el 40% correspondía a materias del área de atención y prevención sanitaria (temas de salud y dietética o nutrición), en comparación con poco más de una cuarta parte (26.6%) relativas al área de trabajo social y para la intervención institucional. La suma de ambas áreas representaba dos tercios de la carga académica de la formación de las visitadoras sociales chilenas.

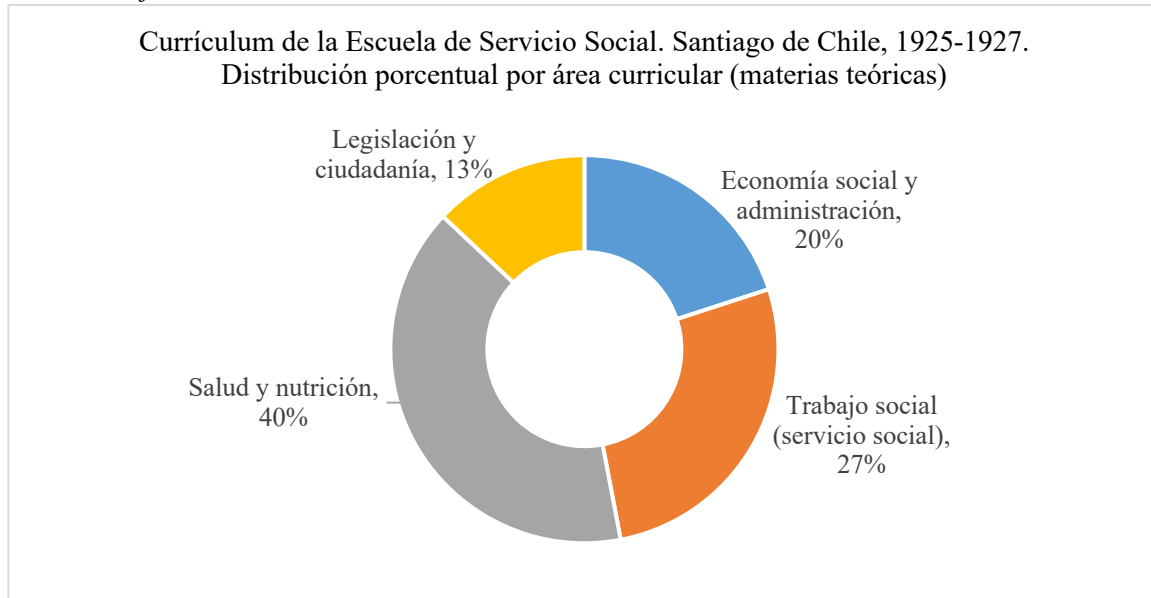
El tercio restante correspondía a las áreas de economía, administración y legislación,⁴ complementado por la educación cívica, por tratarse de un modelo educativo cien por ciento laico, basado en una deontología liberal-humanista y con respaldo en las ciencias médicas. Todo ello compatible con el estudio de los nuevos marcos normativos emergentes en Chile y Europa para

⁴ Una quinta parte (20%) correspondía a asignaturas del área de economía y administración; más un 13.3% de asignaturas del área cívico-legal, incluyendo “Instrucción cívica” y “Legislación” de tópicos sociales.

atender la *cuestión social*: legislación de la higiene, del trabajo, de la beneficencia y de la protección infantil.

Gráfica 1.

Análisis del énfasis curricular chileno, 1925-1927.



Nota: Elaboración propia a base del Plan de estudios 1925-1927 y Cordemans (1927, p. 117-119).

Además de las materias teóricas, el *currículum* tenía un énfasis práctico, presente en el 50% de la carga académica, dado que el segundo y cuarto semestres estaban enteramente dedicados a la “Práctica de servicio social”, la cual se desarrollaba a través de visitas, demostraciones y ejercicios prácticos en establecimientos y oficinas públicos y privados, en especial de la Beneficencia pública o la privada, pero también en algún centro de información y de servicios sociales, descrito simplemente como “el Settlement”, concepto tomado del movimiento de acción colectiva generado por la pionera Jane Addams en Chicago (Vega Báez, 2025), para la incidencia social en comunidades, grupos o sectores sociales, concepto análogo al *Centre Social* de la francophonía.

Para concluir, el cuarto semestre incluía la preparación de un tema que debía ser expuesto ante un jurado para obtener la acreditación de la carrera, orientado al estudio de alguna área de las cuatro prioridades de especialización visualizadas en el arranque de la carrera: servicio social escolar, en la industria, en la asistencia y en hospitales (véase el plan de estudios, en Anexos).

Durante el primer año de funcionamiento, la Escuela de Servicio Social recibió la visita de la maestra y escritora Gabriela Mistral recién llegada de una gira por Europa, posterior a una estancia de casi dos años en México, donde conoció a algunas de las pioneras mexicanas del trabajo social como Elena Torres, precursora de las Misiones Culturales, los desayunos escolares y la formación productiva para la emancipación de las mujeres, denominada “economía doméstica”.

Mistral quedó gratamente sorprendida por la nueva escuela de la Beneficencia santiaguina a la que calificó de “nacional”, por integrar a estudiantes “de las tres clases sociales”, en contraste con la segmentación de algunos establecimientos de educación superior chilenos, como la Escuela Normal de La Serena donde fue rechazada por un capellán conservador, y en donde solían

reproducir los privilegios de clase. En contraste con aquel rechazo de la educación normal, Mistral auguraba que la perspectiva de inclusión social permitiría a la nueva “profesión femenina” superar en nobleza al magisterio.

En un artículo que apareció publicado en Costa Rica, en enero de 1926, en el famoso “Repertorio Americano”, hasta la fecha inédito en los estudios históricos del trabajo social en Chile, Mistral (1926) propuso una agenda de objetivos y tareas que las visitadoras sociales deberían cumplir en beneficio de la sociedad y de la patria chilena, más allá del ámbito de la higiene social y la salud pública. Con una prosa poética expresó la radicalidad del papel social de las nuevas visitadoras.

La visitadora social trabajará en el bajo fondo del pueblo: va a enseñar prácticas de higiene; a procurar la legalización de la familia; a denunciar las fábricas insalubres; a divulgar el arte de la habitación modesta y hermosa; a hacer las casas para los niños vagabundos, a aconsejar a las instituciones de beneficencia que no tienen preparación técnica; a dirigir la lectura en el barrio popular y los juegos infantiles en las plazas [...] (p. 51)

Con su mirada internacionalista de reformadora social, Mistral proponía ampliar el papel que los paternalismos “burocrático” e “industrial” intentarían imponerle, como lo ha descrito Cristina Moyano (2016), para ser capaz de incidir de lleno en la *cuestión social*. Por esa razón recomendaba que ejerciera una labor de inspectora vigilante de “las fábricas insalubres” y orientadora de los núcleos de trabajadores en el “bajo fondo del pueblo” en temas clave como la organización de la vivienda, la alfabetización y las alternativas de recreación de las infancias, brindando atención especial a aquellas niñas, niños y adolescentes en situación de calle y explotación. Asimismo, abogaba por fortalecer su rol en asuntos legales/familiares desde una mirada laica, sin necesidad de recurrir a una moral cristiana, a pesar de ser ella creyente de un cristianismo social y autora de prosa mística. En ese sentido, para Mistral la labor de “aconsejar a las instituciones de beneficencia que no tienen preparación técnica” era una actividad complementaria respecto de esa misión que debían desarrollar en los barrios populares, en favor de comunidades, grupos familiares e individuos depauperados o explotados.

La perspectiva de Mistral, alimentada por su experiencia educativa en distintas regiones del territorio chileno y por su labor como formadora en comunidades rurales y urbanas marginales mexicanas, tenía puntos de coincidencia con el proyecto descrito al año siguiente por Leo Cordemans (1927), la segunda directora belga de la Escuela de la Beneficencia, quien describió la agenda de “conquistas hechas por el Servicio Social” en Chile en el bienio de su creación:

- Promover el bienestar obrero en industrias y zonas mineras, favoreciendo buenas condiciones laborales y sanitarias para “elevar el nivel de vida” de las personas trabajadoras y de sus familias;
- atacar la “morbilidad y mortalidad infantil” entre familias que viven en la miseria, emprendiendo el “Servicio Social” en el Patronato Nacional de la Infancia, “adaptándose a las numerosas formas que puede tomar la miseria”;
- incidir en el medio familiar, ambiental y habitacional de las y los beneficiarios del programa de la “Gota de leche”, levantando “encuestas familiares” y realizando visitas a

conventillos para definir su “intervención económica y social” en beneficio de las unidades familiares;

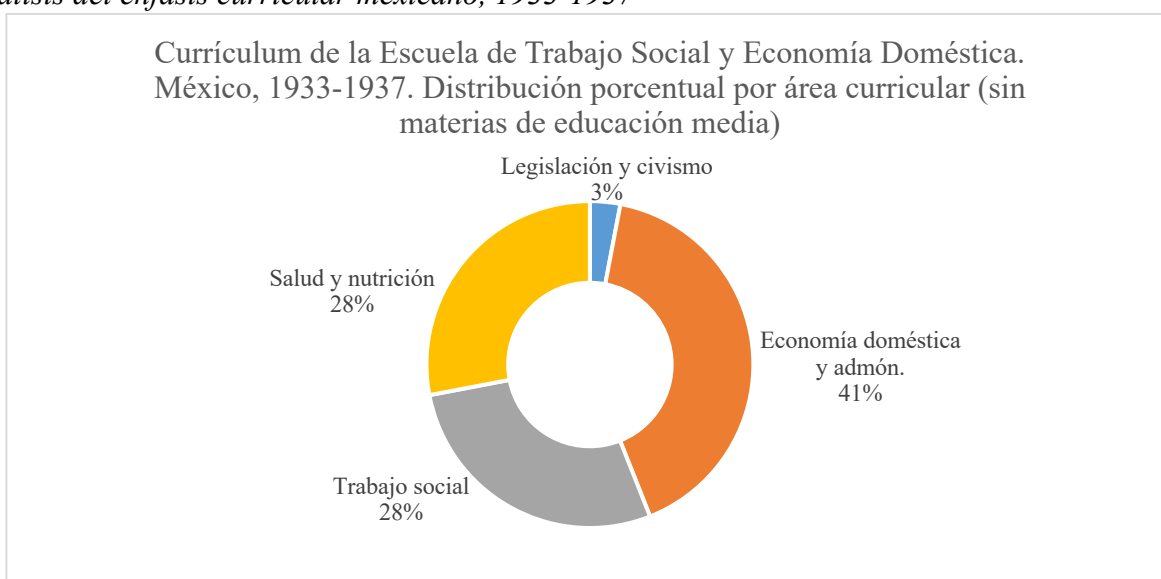
- favorecer en la ama de casa y jefa del hogar o “madre que trabaja en la fábrica”, el desarrollo de habilidades de organización de la vida práctica de los integrantes de la familia, incluyendo su registro en la Maternidad;

- las Visitadoras Escolares, al romper barreras entre escuela y hogar, vinculando el examen psicológico, el examen físico y el reporte educativo con ayuda de la encuesta familiar;

- o al ejercer roles tan disímboles como asistentes sociales médicas, ecónomas domésticas, expertas en estadística social, o como activadoras o agentes movilizadores de la Administración del Seguro Obligatorio. (pp. 143-148)

Gráfica 2.

Análisis del énfasis curricular mexicano, 1933-1937



Nota: Elaboración propia con base en Valero (1999, pp. 83-85) y en el diario *El Nacional*.

De acuerdo con la ponderación porcentual de las asignaturas del plan de estudios de la carrera de trabajo social mexicana impartida por la pionera Escuela de Trabajo Social y Economía Doméstica bajo la dirección de Julia Nava Ortega, a partir de 1933, un 41% de las materias impartidas correspondían al área de economía y administración doméstica, con las que se buscaba desarrollar habilidades productivas para ser reproducidas con el alumnado en cursos de educación técnica productiva para fortalecer la emancipación económica de las mujeres de comunidades urbanas y rurales.

En segundo lugar, con poco más de la mitad de las asignaturas impartidas, se encontraban a partes iguales las materias del área de salud y nutrición (26%), junto con las de trabajo social (26%); restando un porcentaje mínimo de 3.3% para asignaturas de legislación y educación cívica. Es decir, había un equilibrio entre la formación sanitaria y la formación en trabajo social, mientras que el área jurídica era casi inexistente en este primer plan de estudios.

Aunque no lo detallaba, la perspectiva práctica se alojaba en la asignatura del quinto año “Prácticas de investigación y servicio social”, para la realización de “estudios sobre problemas de

la mujer obrera, campesina, organización de comunidades, diversiones, descansos, etc.” Un plan curricular de cinco años, análogo al de la formación magisterial y que por falta de espacio no se analiza (lengua, historia, geografía, química, biología, etc.) que buscaba compensar en las estudiantes, sólo mujeres en la etapa de arranque, las deficiencias en la educación primaria o la falta de acceso a la educación media, que era el estado generalizado de exclusión formativa para las mujeres, que la Revolución buscaba combatir.

Surge la pregunta: ¿de dónde provenía este énfasis mexicano en la economía doméstica, que marcaba tan notable diferencia con la prioridad en la profilaxis social preventiva chilena?

Aportes histórico-conceptuales desde México: agendas de *servicio social* (1919-1925)

Para dar respuesta a tan válida interrogante tenemos que buscar los antecedentes de la agenda social del feminismo social mexicano, cuyas demandas no fueron incorporadas en la Constitución Política de 1917, acordada por los hombres y próceres que habían participado en la Revolución mexicana iniciada en 1910.

El Consejo Feminista Mexicano (CFM), conformado en 1919 con la participación de varias pioneras del trabajo social mexicano como las activistas propagandistas y veteranas del movimiento revolucionario como Elena Torres y Julia Nava, se inspiró en los primeros dos Congresos Feministas de Yucatán de 1916, previos al congreso constituyente. De acuerdo con el plan de acción del CFM éste se centraría en tres dimensiones: “la emancipación económica, social y política de la mujer” (*El Demócrata*, 1919/11/17). La emancipación económica la entendía como la estricta aplicación de disposiciones de “la Ley del Trabajo, relativas a la mujer”: la jornada laboral máxima; el descanso proporcional; igual sueldo por igual trabajo; la fijación de sueldos considerando a la mujer como jefa de familia; higiene y sanidad laboral.

Sin duda, se trataba de un feminismo de la igualdad laboral y social, cuando por emancipación social se referían al derecho de libre asociación de las mujeres, para la organización de asociaciones libertarias en materia productiva, educativa-cultural, intelectual, recreativa y de cultura física. Y añadían la libertad para conducir “comisiones especiales formadas por mujeres” para la inspección de barrios y vecindarios pobres, para la protección de las infancias abandonadas o en situación de mendicidad; y para vigilar las sanciones a infractores menores de edad.

Cuatro años más tarde, durante el Congreso feminista de la Liga Panamericana para el Avance de las Mujeres, entre el 20 y el 30 de mayo de 1923, las feministas sociales mexicanas generaron la primera agenda con un apartado bajo el título de “Servicio Social”, que incluía los siguientes subtítulos (Gabriela Cano, 1990):

- Bienestar del niño.- En el que se proponía la organización de asociaciones de padres de familia y la capacitación de mujeres madres para ser promotoras de actividades comunitarias de recreación y juegos libres, paralelas al establecimiento de “Kindergartens populares”.

- Tribunales infantiles.- La exigencia a las autoridades para la fundación de tribunales para infancias, distintas a los de adultos, la creación de cuerpos de consejeros infantiles en

dichos tribunales y la conformación de grupos colegiados interdisciplinarios, a partir de la evolución psico-social de las infancias.

-Trabajo infantil y protección a los niños de las trabajadoras.- La reglamentación inmediata del artículo 123 de la Constitución de Querétaro, para proscribir y prevenir la explotación infantil, junto con una serie de reformas administrativas para proporcionar casas de maternidad, casas de cuna, comedores populares, entre otros servicios para mujeres proletarias.

-Protección a la mujer.- Mediante medidas de protección especializada en instituciones, lugares de arribo o tránsito internacional y la apertura de salas de mujeres, con personal femenino exclusivo, en establecimientos de detención de personas. También exigían la supresión de las casas de asignación vinculadas a proxenetas para la explotación sexual femenina.

-Servicio a la comunidad.- La organización de campañas educativas escolares y comunitarias para la prevención del alcoholismo, con reglamentos más estrictos ante solicitudes de apertura de cantinas y bares.

Esta temprana agenda de trabajo social estaba altamente vinculada con los planes de acción social del movimiento *settlement* de Chicago, bajo la conducción de la pionera norteamericana Jane Addams, colectivo que desarrolló un amplio trabajo de documentación de casos, visibilidad y cabildeo que logró la aprobación de leyes protectoras de las infancias trabajadoras, en conflicto con la ley y de cuidados para la primera infancia; todo ello mediante su metodología de acción colectiva.

Aunque no es el propósito de este artículo sólo añadiremos brevemente que, durante su visita a México, Addams alabó el trabajo de los colectivos feministas mexicanos y sumó su voz a la de quienes exigían una mayor educación popular para las mujeres, el lanzamiento de campañas de prevención del alcoholismo, la ampliación de los servicios de salud a domicilio y las visitas sociales domiciliarias, además de que hizo un pronunciamiento en favor de un pacifismo anti-imperialista (Vega Báez, 2025).

La organización del Congreso que generó esa agenda pública de Servicio Social fue posible gracias al posicionamiento político que fueron adquiriendo mujeres como Elena Torres, quien en 1921 encabezó el primer servicio de desayunos escolares en escuelas públicas de la Ciudad de México, mientras que al mismo tiempo Julia Nava se hizo profesora de la Escuela de Enseñanza Doméstica, la que en 1933 se convertiría en Escuela de Trabajo Social y Enseñanza Doméstica, bajo su dirección.

Otras feministas y mujeres militantes populares se fueron sumando en la Secretaría de Educación Pública a las Misiones Culturales convocadas por el ministro José Vasconcelos, una de las cuales fue Julia Ruisánchez Nava, hija de Julia Nava, quien ocupó una plaza de “trabajadora social” en dicha Secretaría, función para la cual se habilitó a mujeres con experiencia en trabajo comunitario, labores de educación rural o docentes de enseñanza doméstica, ya que aún no existía una escuela que impartiera cursos formales de trabajo social o servicio social.

Gabriela Mistral y la profesionalización inicial en México⁵

Por invitación del ministro de Educación Pública de México, José Vasconcelos, Gabriela Mistral viajó a México en julio de 1922, para fungir como propagandista de la educación pública laica, impartir clases-reflexiones a audiencias rurales e indígenas, para la preparación de bibliotecas y la compilación de libros de lecturas y poesía para mujeres-madres. El ministro la recibió con la novedad de que había creado la Escuela-Hogar “Gabriela Mistral” para señoritas de la Ciudad de México, inspirada en la Escuela de Enseñanza Doméstica que fue parte de la Universidad Nacional de México cuando Vasconcelos era rector, el origen más remoto de las escuelas de trabajo social mexicanas.

Al llegar a la capital mexicana en julio de 1922, en la bienvenida a la Escuela-Hogar que llevaba su nombre, Mistral (1922) pronunció un discurso en pro de la educación para el trabajo material de las mujeres, con formación social, espiritual y artística (Moraga, 2014, p. 1223):

Así decía esta tierra a la desconocida mujer del sur:

Te damos una escuela, lo cual es hacerte una invitación más vigorosa al bien y a la dádiva mental. Te damos una escuela para que tú escribas los cantos de ella, para que tú hagas las lecturas espirituales de sus niñas; para que tú les entregues, mientras haya aliento en tu boca, lo mejor de ti misma, todo lo que en ti sea, por obra de tus dolores, transparencia de verdad y brasa de sentimiento. [...]

Te damos una escuela industrial. Aunque has vivido muchos años para el pensamiento, has aprendido en la madurez de la vida que el trabajo material era tanto o mayor nobleza que aquél y que la América industrial salvará de muchas humillaciones a la América política. [...] [E]xpresar mi complacencia de que la escuela que lleva mi nombre no sea de mera enseñanza teórica. Se la ha hecho práctica para que sea más democrática y esté adentrada en la vida, la vida bullente, la ardiente vida [...]

En su primer año de funcionamiento, la Escuela Hogar “Gabriela Mistral” ya contaba con más de mil mujeres estudiantes en sus instalaciones de la calle Sadi Carnot, con edades entre los 15 y los 30 años, cuyo único requisito era haber cursado la educación primaria.

Más tarde, la Escuela de Enseñanza Doméstica añadió los perfiles de “puericultista” y “corte y confección”, al perfil de formación básico de “ama de casa”. A esa ruta se sumó la Escuela Hogar “Gabriela Mistral” que en su arranque impartía asignaturas innovadoras en su plan de estudios: Enfermería doméstica y puericultura; Anatomía, fisiología e higiene; Sociedades de Beneficencia; Historia general; Industrias nacionales; Química doméstica; Canto coral; y Gimnasia (AHSEP, 1922).

La directora de dicha Escuela-Hogar en 1923 era la feminista social Luz Vera, socia también del Consejo Feminista Mexicano, quien en aquella época definía al feminismo como: “una tendencia constante de mejoramiento de la mujer, como un anhelo de perfeccionamiento de la misión social de la mujer, como un impulso de ella, pero dentro de su ruta, sin obstruir la ajena

⁵ Este apartado sintetiza argumentos y evidencias publicadas recientemente en Vega Báez (2024b).

para dejar desierta la suya, tratando de llegar por propio esfuerzo, nunca por imposición o usurpando derechos que no le corresponden” (Vera, 1956, p. 48).

Aunque Mistral expresó en una carta privada una “falta de conexión con las feministas mexicanas”, desconexión que ella atribuyó a motivos espirituales o culturales, no se trató de un abierto rechazo como el que vivió con las feministas ilustradas en Chile, a las que acusó de clasistas, afirmando que sólo militaría en el feminismo organizado chileno cuando éste incluyera a obreras en pie de igualdad: “[C]uando en el Consejo [Nacional de Mujeres] tomen parte las sociedades de obreras, y sea así, verdaderamente nacional, es decir, muestre en su relieve las tres clases sociales de Chile” (Mistral, 1925^a, p. 36).

Luego de su salida de México se descubrió que había una afinidad estratégica encubierta con las feministas sociales mexicanas, ya que Mistral hizo un doble reconocimiento a la labor comunitaria de la revolucionaria y trabajadora social Elena Torres.

Tenía delante de mí realizada en tierra mexicana la escuela que soñó León Tolstoi i que ha hecho Tagore en la India [sic]: la racional escuela primaria agrícola, que debiera formar el ochenta por ciento de los colegios en nuestros países. [...]

La Sección de Desayunos Escolares que sostiene el Gobierno, enviaba aquí diariamente a su jefe, señorita Elena Torres, para hacer el reparto en la Escuela Primaria que daba al parque. Fue suya la idea de solicitar el gran terreno baldío a la autoridad y destinar las dos hectáreas a una Escuela Granja que sería el primer ensayo de esta índole hecho en la enseñanza primaria en México. (Mistral, 1923, s/p)

Otro reconocimiento de Gabriela Mistral a esta trabajadora social feminista ocurrió por su papel innovador en los modelos de misión cultural, al incorporar a una docente de enseñanza doméstica para impartir cursos de higiene y de pequeñas industrias con mujeres. Mistral alabó ese modelo comunitario que Elena Torres plasmó en la misión cultural experimental de Cuernavaca en 1924, antes de partir a la Universidad de Columbia como estudiante superior de educación rural.

Cuando venció mi contrato de un año con la Secretaría [SEP], quise retirarme, mi licencia de Chile estaba terminada. Entonces el señor Ministro, con la bondad infinita que con mi tuvo, me envió un nuevo contrato por el mismo tiempo. Mi país no me había abandonado: el subsecretario del Ministerio me había recordado el vencimiento de mi licencia, indicándome la conveniencia de volver; mi Liceo de Santiago dependía de mí, desde lejos. Me entusiasmó la idea de hacer una Escuela, según el tipo ideado por la señorita Elena Torres, en Cuernavaca, i firmé el contrato [sic]. La revolución vino a interrumpir estos trabajos. (Mistral, 1925b)

Más tarde Elena Torres fue reconocida como la “iniciadora del servicio social” en la Secretaría de Educación Pública. Junto con las integrantes sororas del CFM, se les considera precursoras del trabajo social en México, ejercieron labores de trabajo social con herramientas metodológicas de acción colectiva de la época, más de una década antes de la existencia de la carrera académica formal en México, que arrancó en 1933. Y el hecho de que Julia Nava, otra activista del CFM, haya sido la primera directora de la carrera de trabajo social en México confirma que se trató de un núcleo de veteranas de la Revolución comprometido con el trabajo social en

comunidades rurales y urbanas, incluso más allá de las fronteras de México, como fue el caso de la intervención de Elena Torres con migrantes en Saint Louis Missouri (Vega Báez, 2024a).

En esta etapa de transición formativa también se registró la contribución de Elena Landázuri, la otra pionera del trabajo social en México, primero con aportes metodológicos en el trabajo de campo como jefa de las enfermeras visitadoras del Servicio de Higiene Infantil del Departamento de Salubridad y, a partir de 1931, como coordinadora del primer Curso de Trabajo Social formalmente impartido en México, desde la Escuela de Salubridad, donde se encargó de impartir la asignatura “Técnica de la labor de la trabajadora social”, según consta en los registros históricos de dicha Escuela (Carrillo, 2022), es decir, dos años antes del inicio de la carrera formal de Trabajo Social en México.

Análisis de resultados: perfil curricular comparado Chile-México

Luego de exponer la descripción de contenidos y su ponderación porcentual de cada plan de estudios a través de su malla curricular, complementada con los antecedentes de agendas sociales que acompañaron o antecedieron la implementación de los proyectos educativos de servicio social o trabajo social, se procede a realizar el análisis comparativo de cuatro perfiles de egreso contenidos en el plan de estudios chileno, para intentar dar respuesta a la tercera interrogante sobre la relación de los planes de estudio con el contenido de las agendas de algunas iniciativas pioneras.

a. Trabajo social industrial y economía doméstica con mujeres proletarias

En Chile la asistente social belga Leo Cordemans y la reformadora social y escritora Gabriela Mistral coincidían en darle prioridad a la misión de las visitadoras sociales en el medio obrero e industrial, aunque con distintos matices: la primera planteaba su presencia directa en las industrias para “elevar el nivel de vida” de las amas de casa y de las “madres que trabajan en las fábricas”, mientras que la segunda proponía su labor de inspección para “denunciar las fábricas insalubres”. Temática que fue parte del proyecto discursivo de René Sand en su visita a Chile, y que concretó Berta Recabarren desde 1928 con grupos de mujeres en Lota.

Por su parte, las pioneras mexicanas explicitaron la necesidad de una intervención directa en las fábricas para el establecimiento de apoyos institucionales para las “mujeres proletarias”, a través de casas de maternidad, casas de cuna, lugares para cuidados y comedores, y apelaban a la aprobación de reformas legislativas para hacer obligatoria su prestación por parte de los empresarios privados.

En ambos casos de estudio los primeros planes de estudios incluyeron materias laborales. Desde el área jurídica en Chile, “Legislación del trabajo” (entre otros temas de legislación); mientras que en México fue llamada “Elementos de derecho”, aparentemente con una perspectiva más doctrinal. Y desde el área económica, en ambos casos se abordó el estudio de la teoría de la Economía Social o Política.

b. Trabajo social sanitario, higiene social y dietética

Como se demostró en el análisis curricular, la profilaxis social y sanitaria eran el *leitmotiv* del plan de estudios de la Escuela de la Beneficencia de Santiago que surgió a la par de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio, y tomando en cuenta que los objetivos del servicio social, según Leo

Cordemans, pretendían la disminución de la “morbilidad y mortalidad infantil” y de otra serie de metas sanitarias de acuerdo con la medicina social y la medicina de higiene pública de acuerdo con las formaciones de los médicos René Sand y Alejandro del Río, respectivamente. Mientras que en México las áreas sanitaria y clínica ocuparon una prioridad secundaria en la formación de las primeras trabajadoras sociales de la SEP, debido a la existencia de una Escuela de enfermeras visitadoras y un Consejo Superior de Salubridad; ello a pesar de que la agenda de servicio social feminista planteaba, desde 1923, la necesidad de socializar conocimientos de higiene en los proyectos educativos con personas adultas.

Las asignaturas de Higiene, en sus distintas modalidades en cada país, cubrían el área de salud preventiva colectiva, mientras que con los conocimientos de enfermería se desarrollaban conocimientos en la parte curativa y la prevención individual.

Ambos planes de estudio contemplaban temas de dietética general y especial. En el caso de Chile, la agenda social de Cordemans planteaba la intervención social para el registro de los hijos de madres necesitadas en el programa “Gota de leche” vigente desde la primera década del siglo XX. Y, de acuerdo con las pioneras mexicanas, las mujeres trabajadoras deberían ser apoyadas con gestiones para la obtención de apoyos de “alimentación sana y suficiente” y, en caso de divorcio, para asegurar el apoyo paterno para la manutención de los hijos. Es decir, se apelaba a la responsabilidad paterna, de los empleadores o del Estado para satisfacer necesidades en materia alimentaria.

c. Trabajo social educativo y comunitario

En Chile se constató la utilidad de las visitadoras sociales en funciones de “visitadoras escolares” que, según la pionera Cordemans, ejercían una labor interdisciplinaria en el estudio y vinculación de los diagnósticos psicológicos, médicos y escolares, con ayuda de la encuesta familiar.

Mientras que para las pioneras mexicanas se debía completar la labor de las y los educadores formales con medidas organizativas y de educación social para la formación de asociaciones de padres y madres de familia y la capacitación de estas últimas para “ejercer su misión” de crianza, cuidados y obtención de recursos, mediante labores de educación social y doméstica en los hogares y comunidades. Se aseguraba que las madres y padres capacitados podrían ejercer labores complementarias en proyectos educativos y recreativos populares en comunidades pequeñas o alejadas.

Es notoria la ausencia de una asignatura teórica específica para abordar estos problemas. Sin embargo, tanto en Chile como en México se cursaba la materia de Psicología, complementaria de Técnica y prácticas de investigaciones y servicio social en México; aunque sí se perfiló una Práctica de Servicio Escolar específica, en el caso chileno, mientras que las trabajadoras sociales mexicanas animaron la formación de cooperativas escolares.

d. Trabajo social asistencial

En el vasto campo del trabajo social en la asistencia social, las agendas sociales se inclinaban por reorganizar los servicios de ayuda con técnicas administrativas, darles una base científica con apoyo de conocimientos sistemáticos, marcos teóricos y la experiencia de modelos probados de

intervención en la acción social individual, la acción colectiva o la acción sectorial con grupos de población.

Esas pautas se reflejaron en asignaturas concretas de los planes de estudio. En el caso de Chile a una de ellas se le llamó Técnicas de oficina y estadística; mientras que en México se hablaba de Técnicas y prácticas de administración doméstica, a las que se añadía el estudio de la Estadística y la Demografía.

El diálogo entre psicología, medicina social, pediatría y trabajo social tuvo grandes frutos en la época para la atención diferencial a población infantil y adolescente sujeta a procesos delictivos y/o de conductas negligentes como la explotación infantil, la trata de personas (conocida en la época como “trata de blancas”), el maltrato infantil, la explotación sexual y los niños soldados, movimientos que derivaron en el surgimiento de construcciones discursivas sobre los “derechos del niño” (Gabriela Mistral, 1928) y hasta la creación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), dos décadas más tarde; y los sistemas nacionales respectivos, como el pionero Patronato Nacional de Infancia de Chile (1901) y la Asociación Nacional de Protección a la Infancia de México (1929).

Por ejemplo, con el aprovechamiento de los aportes científicos de la psicología clínica, la psiquiatría, la criminalística, la criminología, la pedagogía activa, la sociología y el nuevo servicio o asistencia social, en ambos países se destacaban novedosas intervenciones en los sistemas de justicia para menores de edad en conflicto con la ley reformados, conocidos en la época como Tribunales de Menores (instalados en México, 1927; y en Chile, 1928), incluyendo el monitoreo de sus órganos de consejería y resolución colegiada, los procedimientos reeducativos, de aplicación de sanciones y de reintegración en la sociedad, evitando la asimilación con la población adulta y evitando su estigmatización.

Conclusión

En conclusión, luego de realizar una exposición descriptiva de algunos contenidos de agendas sociales, podemos concluir que en México hubo una clara expresión de contenidos bajo el concepto “servicio social” asociados a 3 ejes en la versión del CFM (emancipación económica, social y política de las mujeres) y a 5 puntos en la versión del Congreso de 1923, tres de los cuales corresponden a las infancias (bienestar, trabajo y tribunales), uno a las mujeres (protección) y uno más al bienestar comunitario (alcoholismo). Mientras que en el devenir sociopolítico chileno hubo distintas agendas que derivaron en reformas legales para resolver o paliar la cuestión social-obrera, la cuestión femenina, la cuestión sanitaria y de la protección de las infancias, expresadas sin terminología de servicio social, pero de forma difusa en la etapa previa al año 1925; complementadas por las expresiones *ex post* generadas por Gabriela Mistral (1926) de forma coloquial y poética y por Leo Cordemans (1927) las cuales no son contradictorias entre sí y compatibles con los cuatro perfiles curriculares de egreso del plan curricular chileno.

Referencias

- Cano, G. (1990). México 1923: Primer Congreso Feminista Panamericano. *Debate Feminista*, Vol. 1 (Mayo, 1990), 309-323.
- Carrillo F., A. M. (2022). Primera etapa de la Escuela: una institución en búsqueda de su identidad. *Cien años de la Escuela de Salud Pública de México*, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Castillo Medina, K. y Vega Báez, J. A. (2025). Las visitadoras sociales y la agencia social femenina: de Berta Recabarren al MEMCH. *Revista de Trabajo Social*, Núm. 103 (2025).
- Cordemans, L. (1927). Acción social en las diversas obras de Santiago. *Servicio Social*, Año I, Núms. 3 y 4, 143-148.
- Correa, M. J., y Ruiz, O. (2001). Memoria de las mujeres: espacios e instancias de participación. *Prensa Feminista, Centros anticlericales Belén de Sárraga y Teatro Obrero. Cyber Humanitatis*, (19). s/p.
- Eltit, D. (2003). Una mujer de todos los tiempos (entrevista). *Elena Caffarena. Un siglo, una mujer*. Servicio Nacional de la Mujer. 34-43.
- Eilers, K. (2007). René Sand (1877-1953) and His Contribution to International Social Work. *Social Work & Society*, Vol. 5, Núm. 1, 2007, 102-109.
- León Cristerna, L. Ornelas, A., Tello, N. (2014). Historia del trabajo social en México. Fernández García, T. y Lorenzo García, R. (coords.). *Trabajo Social. Una historia global*. McGraw-Hill USA, 245-266.
- Lorenzo Río, M. D. (2018). Las trabajadoras sociales en la década de 1930. Asistir a los pobres y servir al Estado. *Historia Mexicana*, 68(2), 713-746.
- Mistral, G (1922). Discurso de Gabriela Mistral. *El Maestro. Revista de Cultura Nacional*, agosto de 1922, Núm. 1, T. III, pp. 14-17.
- Mistral, G. (1923). Cómo se ha hecho una escuela granja en México. *Repertorio Americano*. 27 de mayo 1923.
- Mistral, G. (1925a [2009]). Organización de las mujeres. *Chile: país de contrastes*. Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 35-42.
- Mistral, G. (1925b). Carta colectiva a los señores Genaro Estrada, Manuel Gómez Morín, Pedro de Alba i Carlos Pellicer. La Serena, 4 de octubre de 1925. AMGM.
- Mistral, G. (1926). La escuela de Servicio Social. *Repertorio Americano*, 18 de enero 1926.
- Mistral, G. (1928). Los derechos del niño. *Repertorio Americano*, 18 de agosto de 1928.
- Moraga, F. (2014). 'Lo mejor de Chile está ahora en México', ideas políticas y labor pedagógica de Gabriela Mistral en México (1922-1924). *Historia Mexicana*. Vol. LIII: 3, 2014. 1181-1247.
- Moyano, C. (2016). La visitadora social industrial en Chile: tradición y modernidad en la gestión del bienestar, 1920-1950. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Publicado el 7 de julio de 2016, consultado el 17 de mayo de 2025. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/69328>
- Rocha, V. (2001). Las Mujeres en la Construcción del Estado Benefactor: Las Visitadoras Sociales y los Frentes Populares (1938-1948). *Cyber Humanitatis*, (19), s/p.
- Ruz Aguilera, O. y Hernández Briceño, J. (2007). El trabajo social en Chile. Jean-Pierre Deslauriers e Yves Hurtubise (dirs.). *El trabajo social internacional. Elementos de comparación*. Lumen, 115-138
- Sand, R. (1924). La reconstrucción de Bélgica por el doctor René Sand, profesor de la Universidad de Bruselas i Secretario general de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja. *Anales de la Universidad de Chile*, Año 2, Enero-Diciembre de 1924, 738-758.

- Vega Báez, J. A. (2024a). Elena Torres: pionera del trabajo social con migrantes y el feminismo social. *Migración y género: Experiencias desde la investigación e incidencia social*. ACANITS, <https://doi.org/10.62621/zx32ry19>
- Vega Báez, J. A. (2024b). Gabriela Mistral: Reformadora social y su influencia en las escuelas precursoras de trabajo social en México y Chile. *Nueva Acción Crítica*, Núm. 18, ISSN: 2961-2624, <https://celats.org/revista-nueva-accion-critica-n-18/gabriela-mistral-reformadora-social-y-su-influencia-en-las-escuelas-precursoras-de-trabajo-social-en-mexico-y-chile/>
- Vega Báez, J. A. (2025). Jane Addams en México y el Trabajo Social de Acción Colectiva. *Revista de Trabajo Social*, Núm. 102 (2025). <https://doi.org/10.7764/rts.102.143-160> / ISSN 2735-7228
- Vega Báez, J. A. (2023). Trabajo social humanitario en la guerra: Antecedentes históricos de la Primera y Segunda Guerra mundial. *Nueva Acción Crítica*, Núm. 16, ISSN: 2961-2624, <https://celats.org/revista-nueva-accion-critica-n-16/trabajo-social-humanitario-en-la-guerra/>
- Vera, L. (1956). El feminismo en el México independiente. *Filosofía y Letras. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, Núms. 60-61-62, Enero-diciembre de 1956, 45-57.

Hemerografía

Diario *El Demócrata*

Diario *El Nacional*

El Maestro. Revista de cultura nacional.

Revista *Repertorio Americano*

Servicio Social. Órgano de la Escuela de Servicio Social de la junta de Beneficencia de Santiago.

Acervos históricos y fondos documentales

Archivo de la Escritora Gabriela Mistral. Biblioteca Nacional de Chile (AE-BNC)

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP)

Archivo Manuel Gómez Morín (AMGM)

ANEXOS:

Tabla 1.

Plan de estudios de la carrera de visitadora social (Santiago, 1925-1927)

Nivel	Primer semestre	Segundo semestre
1er año	Instrucción cívica Psicología y economía social Higiene y deontología Atención de enfermos Alimentación y dietética generales Técnica de oficina. Estadística Moral	Práctica de servicio social en los establecimientos de Beneficencia Pública y Privada, en la Oficina de Informaciones, en el Settlement, etc. Visitas y demostraciones en Institutos, Oficinas y Servicios Públicos y Privados.
2º año	Legislación de Higiene y Beneficencia, del Trabajo, de Protección a la Infancia. Economía Social Puericultura Atención de heridos	Cinco especializaciones: Infancia Servicio escolar Industria Asistencia

	Alimentación y dietética especiales Contabilidad Organización de la Beneficencia Pública El Servicio Social en las diversas especializaciones	Hospitales Tesis social que debe presentar al jurado
--	--	---

NOTA: Elaboración propia con base en Cordemans (1927, pp. 117-119).

*Con base en el Plan de Estudios de 2 años.

Tabla 2.

*Plan de estudios de la carrera de Trabajo Social (México, 1933-1937)***

Nivel	Asignaturas generales	Asignaturas específicas
1er y 2º año	Aritmética Anatomía, fisiología e higiene Botánica y zoología Caligrafía Cultura física y deportes (1 y 2) Dibujo decorativo y de modas Lengua castellana (1 y 2) Física y química Geometría	Administración doméstica (1 y 2) Corte y confección (1 y 2) Costura a mano Cocina y repostería (1) Dietética (1) Documentación Elementos de derecho Enfermería Estadística Puericultura Remiendo y costura de ropa
3º y 4º año	Cultura física y deportes (3) Deportes (1) Dibujo constructivo Geografía Química bromatológica Lengua castellana (3) Expresión oral y escrita Historia general y patria Inglés (1)	Bordado (a máquina y tejido) (1 y 2) Cocina y repostería (2) Conservación de productos alimenticios (1) Demografía Dietética (2) Enfermería (2) Psicología (general y social) (1 y 2) Sociología Técnica y prácticas de la administración doméstica (1 y 2) Técnica y prácticas de investigaciones y servicio social
5º año	Dactiloscopia Deportes Economía política Inglés	Conservación de productos alimenticios Higiene de las colectividades Pequeñas industrias (juguetería, jabonería, etc.) Prácticas de investigación y servicio social (estudios sobre problemas de la mujer obrera, campesina, organización de comunidades, diversiones, descansos, etc.)

Nota: Elaboración propia con base en Valero (1999, pp. 83-85).

**Con base en el Plan de Estudios de 5 años para mujeres mayores de 15 años con estudios primarios. La columna sobre asignaturas generales corresponde a materias de educación media.